



## DE LA VIDA PROVINCIAL



En la Estanca de Alcañiz. Grupo de invitados a la solemne inauguración de su campo de aterrizaje

### La España del 1933

## El segundo quinquenio de la dictadura

Del extenso manifiesto del general Primo de Rivera, publicado en las columnas de «La Nación», y que nos es imposible publicar íntegro, damos a nuestros lectores la siguiente noticia que consideramos suficiente.

La primera parte del manifiesto se refiere a la labor que ha realizado la dictadura en los cinco años que lleva gobernando.

En la segunda traza el programa del segundo quinquenio, que, en sus líneas generales, es el siguiente:

«Va a consagrarse la Asamblea Nacional al examen del Presupuesto que ha de regir los años 29 y 30, durante los cuales deben dar cima también a su labor de preparación legislativa. Bastará contra lo que lo Asamblea ha hecho en un año para deducir lo que de ella puede esperarse en los dos que le quedan de existencia, según se tiene previsto, para que el año 31 pueda estar dotado el país de su legislación fundamental y establecida la normalidad de su nueva vida constitucional, para que él se pronuncie sobre su destino con todas las garantías de expresión de la voluntad, no mixtificada por el soborno, la coacción ni las falsificaciones. Mientras tanto, el régimen proseguirá su obra salvadora y constructiva, manteniendo la nivelación presupuestaria y aplicando los sobrantes, en primer término, al alivio de cargas que pesan sobre los más humildes.

Encajados en esta misma trayectoria, Ayuntamientos y Diputaciones deben seguir la obra, en los solo preparada todavía, por que han tenido que atender prolijamente a ordenar desdichadas herencias; en otros, devolviéndose ya con promesa de feliz terminación, y en algunos, más eficazmente regidos, casi ultimada. Pero tanto estas Corporaciones, como el mismo Estado, vienen obligados a la mayor sobriedad en los

gastos de administración y representación. La prosperidad que denotan los balances de sus Tesorerías parecen invitar al derroche, y no deba ser así, sino todo lo contrario, habida cuenta de que la mayoría de esas entidades tienen deudas contraídas y deberes sacratísimos de beneficencia, de higiene y de cultura que atender como urgentes inexcusables.»

Trata otro extremo en el manifiesto: el de la organización corporativa, base del sistema representativo, y dice que estas previsiones orgánicas, juntamente con la acción social, que tienda sin violencias ni injusticias a restablecer el posible equilibrio y armonía de clases, constituirán las mayores garantías contra convulsiones revolucionarias a que a toda sociedad está abocada, como fruto de la seducción perturbadora que los radicalismos y estirpe ejercen sobre las colectividades atomizadas y desarticuladas.

Ha de ser—añade—afán y misión del régimen en su segundo quinquenio preparar y someter a sanción regia y refrendo popular las leyes fundamentales, que permitan al país desenvolverse en una vida normal y metódica, afirmando, mientras tanto, sin límite de deseo, en el logro, su buen gobierno y administración. Cada individuo ha de ser un soberano en el ejercicio de los derechos que las leyes le otorguen y un esclavo en el cumplimiento de sus deberes que el bien social le impongan.

Finalmente traza una visión de España, en 1923, viéndola próspera, con sus 25 millones de habitantes, cruzado su territorio de buenos caminos y vías férreas; fertilizando los campos por el aprovechamiento de aguas; abiertos a ella los mercados del mundo mediante una certera política de tratados; nivelada la Hacienda; saneado el crédito, y estabilizada la peseta; desarrollada la vida pro-

### Figuras turolenses

## Don Jaime Galindo

Honramos hoy las columnas del diario TERUEL con un originalísimo y luminoso trabajo científico del farmacéutico turolense, natural de Villafraanca del Campo, don Jaime Galindo.

Más, infinitamente más, de cuanto nosotros pudiéramos decir en elogio del admirable trabajo, nueva y genial concepción de la arquitectura y dinamismo de la Química, llamada hasta ayer orgánica, expuestos con todo el rigor científico y la precisión y claridad apetecibles, se lo podrá decir a sí mismo el culto lector después que conozca la magnífica teoría, de tan racional fundamento, excogitada por nuestro ilustre comprovinciano, para representar y razonar las fórmulas estereoquímicas de los compuestos del carbono y sus derivados.

Cualquier lector que haya saludado alguna vez el más somero tratado elemental de Química, verá inmediatamente la trascendencia de este hallazgo científico, y creemos que en lo futuro no habrá un Centro docente—Escuela, Instituto, Normal, Seminario, Universidad...— donde no se cite el nombre turolense de don Jaime Galindo con la exposición tan racional y lógica de su teoría para la enseñanza de la Química del carbono.

Decimos más: la asignatura que hasta ahora, sobre todo en nuestros establecimientos docentes desprovistos casi por completo de material científico, fué tortura y hastío de las inteligencias juveniles, en adelante podrá constituir un curiosísimo entretenimiento del estudiante por corta que sea su edad, pues hasta un niño de 8 años podrá desarrollar la teoría estereoquímica del señor Galindo sirviéndose de unas pajaritas de papel, y dándose exacta cuenta de la maravillosa arquitectura de la llamada Química orgánica asentada toda ella sobre el átomo de carbono con sus cuatro valencias, representado por el tetraedro, o sea por la pajarita de papel con su pico, sus dos patas y su cola, que es a donde llega, en un alarde de vulgarización científica digna de un Echegaray, la simplificación expositiva de nuestro insigne paisano.

Entren ya en materia nuestros lectores cultos: el trabajo del sabio farmacéutico los aguarda, y... ¡perdónenos el autor que, contra lo que nos exigiera, hayamos herido su modestia con nuestros fervidos elogios; pero estos elogios tienen su *enlace sencillo* con nuestro entusiasmo y éste con nuestra admiración... También, como en Química, pueden formar *serie de enlace sencillo*, o *sin doblez*, las palabras y los sentimientos y las ideas... Lo anterior: admiración, entusiasmo, elogio... es la serie de la *incorribilidad* y de la justicia.

Otro día intentaremos un comentario a la nueva formulación estereoquímica de nuestro estimado amigo don Jaime Galindo Simón.

vincial; fortalecida la Universidad con vida propia; ampliado el número y calidad de escuelas; intensificada la Beneficencia y la Sociedad; afirma la rotundamente la unidad nacional; reorganiza los servicios militares, navales y aéreos, y elevado el prestigio exterior de España, a medida del vigor de su vida interna.

José M.<sup>a</sup> Sánchez  
**PANAS**  
Joaquín Costa, 19.

## LOS PROGRESOS DE ALCAÑIZ



Un nuevo paso hacia su prosperidad acaba de dar la ciudad hermana con el establecimiento de su campo de aterrizaje, cuya solemne bendición representa el presente gradado.

## Fiestas de barrio

Los vecinos del pacífico barrio de Los Arcos (vulgarmente llamado El Carre) preparan extraordinarios festejos para celebrar este año el santo de su barrio, que es pasado mañana, domingo, como festividad de la Virgen del Rosario.

Ni que decir tiene que las calles y casas del barrio aparecerán artísticamente adornadas.

Por la mañana, a las siete, en la iglesia de la Merced, habrá misa de Comunión general. A las diez y media se celebrará una solemnisima misa cantada, amenizada por la Capilla de nuestra S. I. Catedral, con sermón que pronunciará un ilustrado sacerdote.

A continuación, una brillante procesión, en la que figurarán los hermosos Pasos de Semana Santa que la citada iglesia tiene y la imagen de la Virgen del Rosario, recorrerá el barrio bajo el disparo de cohetes y amenizada por la Banda municipal.

Y luego, durante la tarde y noche, una bien nutrida orquesta ejecutará bonitos bailes.

Como se ve, estas fiestas, que deseamos se celebren dentro de la mayor alegría, son las mejores de cuantas se han visto este año.

## Una proposición de «Salerito»

Con una atenta carta, «Salerito» nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

«En vista de que en la corrida del pasado día 30, en la que mis paisanos se portaron tan severamente durante la lidia de los cuatro beceros, supongo no creerán tenga yo la culpa de lidiara semejante chotada; pues cuando a mí me habló el empresario don Celestino Martín de torear en esa, y me dijo la clase de beceros que eran, le contesté a dicho señor que tenía muchas ganas de volver a torear ante mis paisanos pero que con esa clase de ganado llevaba las de perder, como sucedió.

Debo de advertir que mi ilusión era el presentarme a ese público con picadores, por haberlo hecho ya en la mayoría de las corridas que he lidiado en la presente temporada (pues esa corrida fué la más pequeña que he toreado). Y para que vean ustedes que lo que yo escribo no sale de sólo boca, me ofrezco incondicionalmente a la empresa que quiera organizar una novillada, si puede ser con sus 300 kilos, que no sea con menos, y a base del «Niño de Teruel».

Hasta si se quiere, los honorarios que se sacasen en dicha corrida, y con permiso del excelentísimo señor gobernador civil de Teruel, podrían destinarse para las de gradadas familias de las víctimas de las cuatro catástrofes ocurridas en España.

JUAN SALES «SALERITO».

## DIPUTACIÓN

### Sesión de la Permanente

Bajo la presidencia del señor Valdemoro, se reunió la Comisión Provincial en sesión ordinaria, adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Confirmar las altas y bajas de enfermos en el Hospital y Casa de Beneficencia.

Desestimar una instancia de un vecino de Lechago solicitando el ingreso en la Beneficencia de un hijo suyo.

El ingreso en la Beneficencia en concepto de acogida, cuando por turno le corresponda, de Antonia Oliver, de Cantavieja.

La salida del Manicomio de Luisa Hernández, de Gasa de Abarrón.

Desestimar una instancia de Claudio Pomar, solicitando el ingreso en la Beneficencia de un hijo suyo en concepto de acogido de lactancia.

El ingreso en la Casa de Beneficencia en concepto de acogidos de lactancia de María y Juan Quílez, de Libros.

Señalar los precios de las harinas y carnes (los cuales vienen publicados en el *Boletín oficial* de hoy) que han de suministrarse a la Casa de Beneficencia en el año de 1929, y cuyos artículos saldrán a subasta.

Aprobar los padrones de cédulas personales formados por los Ayuntamientos de Cedrillas, Escucha, Sarrión y Valdeconejos.

Desestimar una reclamación sobre cédulas presentada por don José Novella, de Teruel.

Conceder un mes de licencia al oficial de Secretaría don Melchor Vicente.

Abonar al personal temporero de la imprenta de la Beneficencia los jornales devengados en septiembre.

Contribuir con 500 pesetas a la suscripción a favor de los damnificados por las catástrofes del Nove de Mayo en Madrid y del Polvorín de Cabrerizas en Meilla.

Aprobar varias facturas de automóvil por servicios prestados a esta Diputación.

Y despachar asuntos de Contaduría.

### Ingresos;

Por aportación, Buña, 123 80 pesetas; Alba, 318'56; Alcalá, 894'87; Cañada de Benatanduz, 307 17; Fortanete, 625'36; Lirias, 264'17; Fuentes Claras, 396'90; Lechago, 246 89; Mas de las Matas, 937 39; Mirambel, 488 04; Monterde, 205 86; Mora, 1.892 54; Obón, 456'09; Olalla, 218'34; Rubielos de Mora, 906'06; Sarrión, 999'07; Tronchón, 609 84; Utrillas, 225'62 y Valdehucos, 189 79.

Por cédulas, Fuentes Calientes, 257 26.

# FORMULAS ESTEREOQUÍMICAS

Las fórmulas esteoquímicas empleadas hasta hoy para representar la estructura de las moléculas, parece que no tienen de tal calificativo más que el nombre: la representación de un cuerpo por una cadena lineal o arborescente o por una superficie, no puede en ningún modo aspirar a ser la representación de un cuerpo en el espacio; salvo los raros casos en que se hace uso del tetraedro de Kelulé para explicar algunas propiedades de los cuerpos, muy poco se ha hecho para obtener fórmulas estereoquímicas de las moléculas; el exágono de la bencina de Kelulé, como los de Claus, Armstrong y Bayer, no pueden ufanarse de ser la representación gráfica en el espacio de la molécula de la bencina.

El anhelo de poder dar a cada molécula su edificio propio o, lo que es lo mismo, su fórmula estereoquímica, es el móvil de este trabajo, que si tiene mucho de atrevido, no tiene menos de buena intención: no pretende ser completo, sino muy incompleto; es, sencillamente, el iniciador del camino que, a mi juicio, debe seguirse, dado el caso poco probable de que se acepte como bueno lo que en él se expone, para hallar esas fórmulas o edificios moleculares; falta en él lo más difícil, pero es lógico que se proceda siempre de lo sencillo a lo complicado, y si esto sencillo se acepta, otros desarrollarán lo mucho que resta por hacer.

La base para representar dichos edificios moleculares, no puede ser otra que el tetraedro regular con el que Kelulé representa el átomo de carbono: este átomo con sus cuatro valencias saturadas por el hidrógeno es el edificio molecular más sencillo que se conoce en Química orgánica y a este cuerpo se le da al nombre de metano  $CH_4$  (fig. 1): si a

Fig. 1ª Serie forménica  $C_nH_{2n+2}$

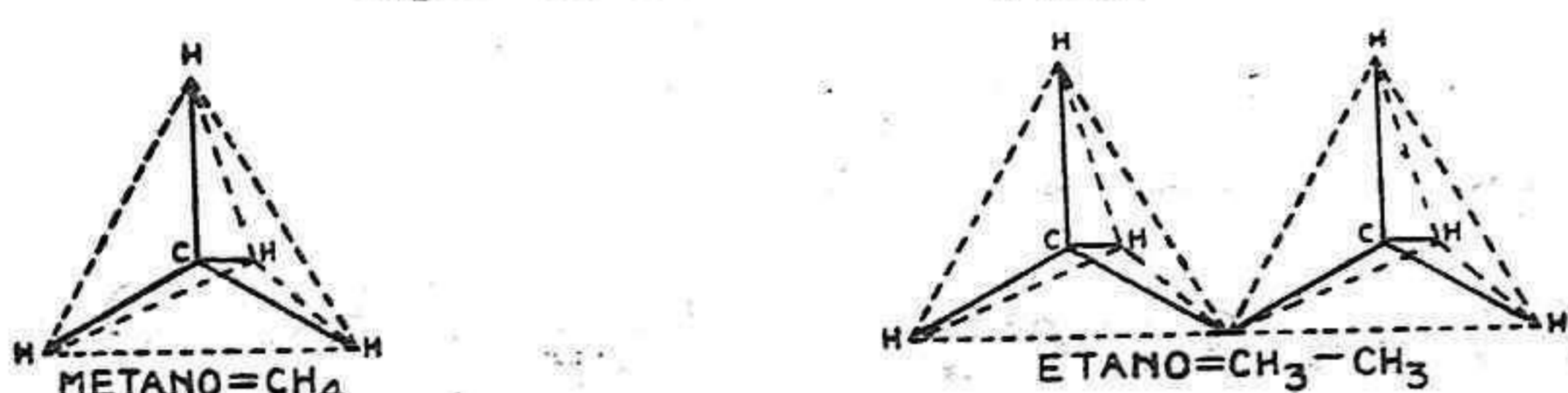


Fig. 2ª Serie etilénica  $C_nH_{2n}$

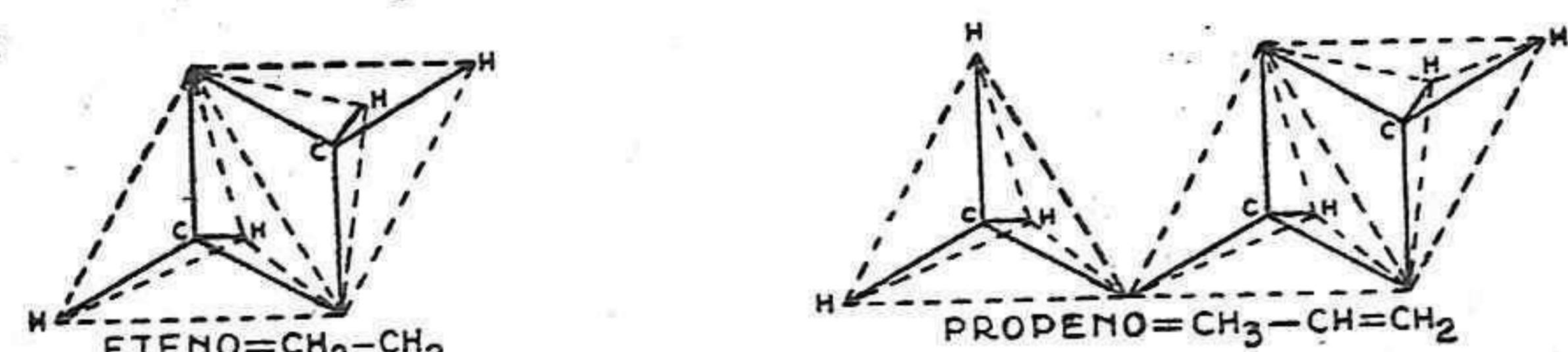
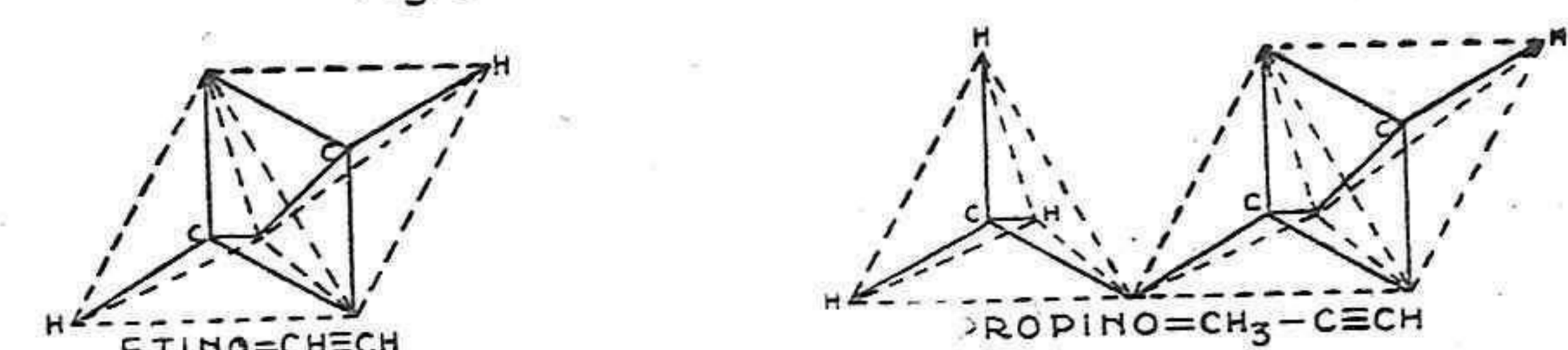


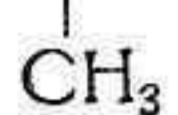
Fig. 3ª Serie acetilénica  $C_nH_{2n-2}$



este tetraedro unimos otro por uno de los vértices de la base, dos valencias, correspondientes una a cada uno de los dos átomos de carbono o tetraedros, se saturan recíprocamente mediante un *enlace sencillo*, quedando en cada tetraedro tres valencias libres, que saturadas por seis átomos de hidrógeno constituyen el cuerpo o molécula  $CH_3-CH_3$  igual a  $C_2H_6$ , que es el etano; si a éstos dos tetraedros añadimos otro en la misma forma que lo hemos hecho antes, fácilmente se imagina que los dos tetraedros de los extremos tendrán cada uno tres valencias libres y el de enmedio estará unido a ellos mediante enlaces sencillos, quedándole dos valencias libres; saturando estas valencias libres por átomos de hidrógeno se llega a la fórmula  $CH_3-CH_2-CH_3$  igual a  $C_3H_8$ , que es el propano; si a éstos enlazamos otro tetraedro de manera idéntica, o sea en cadena lineal, los dos tetraedros extremos tendrán cada uno tres valencias libres y los dos intermedios dos cada uno; su fórmula, por consiguiente, será  $CH_3-CH_2-CH_2-CH_3$  igual a  $C_4H_{10}$  (butano) pero en este caso de cuatro tetraedros, podemos efectuar el enlace del cuarto tetraedro en el segundo de la cadena y entonces, al que pudiéramos llamar céntrico, sólo le queda una valencia libre, mientras que los otros tres tienen tres valencias libres cada uno y su fórmula se representa de este modo:  $CH_3-CH-CH_3$  igual a  $C_4H_{10}$  o sea la misma que en la agrupación anterior, presentándose un isómero de posición; a los tetraedros  $CH_3$  se les llama primarios, a los  $CH_2$  secundarios y a los  $CH$  terciarios; si enlazamos cinco tetraedros que constituyen el pentano, si están en cadena lineal tendrá la representación  $CH_3-CH_2-CH_2-CH_2-CH_3$ ; si están en cadena arborescente podrá tener esta representación



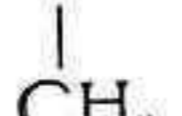
$CH_3-CH_2-CH-CH_3$  o esta otra  $CH_3-CH-CH_3$  apareciendo así otro



nuevo isómero de posición; enlazando nuevos tetraedros en cadena lineal obtendremos la serie de hidrocarburos normales saturados y si lo hacemos en cadenas arborescentes llegaremos a los hidrocarburos isómeros de la misma fórmula empírica que los normales y de fórmula general  $C_nH_{2n+2}$ , siendo los enlaces siempre sencillos entre cada dos tetraedros: ésta es la llamada serie forménica.

En la serie etilénica, el primer término, el eteno  $C_2H_4$  tiene dos átomos de carbono y cuatro de hidrógeno, y para que la molécula resulte saturada, los tetraedros no han de unirse por un vértice, sino por una arista, y como cada arista contiene dos vértices y a cada vértice va dirigida una valencia, los dos átomos de carbono o tetraedros se saturan recíprocamente dos valencias formándose un *enlace doble* que es el rombo que se ve con trazos continuos en la fig. 2; cada tetraedro tiene dos valencias libres y su fórmula será  $CH_2=CH_2$  igual a  $C_2H_4$ , eteno: uniéndolo en cadena lineal a uno de estos tetraedros otro tetraedro, el que queda en el centro tiene una valencia libre, que es la que pudiéramos llamar posterior en la figura; el de la izquierda tiene tres valencias libres y el de la derecha dos: saturándolas por el hidrógeno su fórmula será  $CH_3-CH=CH_2$  igual a  $C_3H_4$ , propeno: si enlazamos un nuevo tetraedro, el enlace podemos efectuarlo en los tres tetraedros anteriores: si lo hacemos en el de la izquierda la fórmula será  $CH_3-CH_2-CH=CH_2$ ; si en

el central, esta otra fórmula  $CH_3-C=CH_2$  y si en el de la derecha la



$CH_3-CH=CH-CH_3$ , cuerpos los tres de fórmula empírica  $C_4H_8$ , pero con los átomos distintamente agrupados, siendo, por consiguiente, isómeros de posición; si seguimos enlazando tetraedros, bien en cadena lineal o bien en los tetraedros que constituyen el grupo eteno, obtendremos todos los hidrocarburos de la serie etilénica y sus isómeros de posición, respondiendo todos a la fórmula general  $C_nH_{2n}$  y teniendo todos un *enlace doble*.

En la serie acetilénica el primer término es el etino o acetileno (fig. 3) de fórmula  $C_2H_2$ ; para que la molécula de este cuerpo esté saturada precisa que sus átomos de carbono se enlacen, no por un vértice o por una arista como en las series anteriores, sino por una cara: en este caso los dos átomos de carbono se saturan recíprocamente tres valencias, las que forman el rombo de trazos continuos de la figura y el enlace de las valencias que pudiéramos llamar posteriores en el dibujo; hay, pues, entre los dos átomos un *enlace triple* quedando libres las valencias laterales de los dos átomos, y su fórmula, saturando éstas con el hidrógeno, será  $CH≡CH$  igual a  $C_2H_2$ ; si enlazamos otro tetraedro en cualquiera de los dos que constituyen el etino, tendremos el propino, de fórmula  $CH_3-C≡CH$ , pues de los dos modos el tetraedro que ocupe la posición central no tendrá ninguna valencia libre; el otro que constituye el grupo etino tendrá una valencia libre y el nuevamente enlazado tendrá tres: si unimos otro tetraedro para obtener el término siguiente de la serie o sea el butino, lo podemos hacer en la valencia libre que queda en el grupo que representa al etino y en este caso nos dará un cuerpo de fórmula  $CH_3-C≡C-CH_3$  o en el tetraedro que no forma el grupo etino y en este caso la fórmula será  $CH_3-CH_2-C≡CH$ ; hay, pues, dos butinos. Añadiendo tetraedros por un lado o por otro se tendrán los términos sucesivos de la serie que responden a la fórmula general  $C_nH_{2n-2}$  en los que existe siempre el *enlace triple*.

Vemos, pues, que en estas tres series es característico el *enlace sencillo* en la serie forménica, el *doble* en la etilénica y el *triple* en la acetilénica.

Sustituyendo los hidrógenos de los hidrocarburos de estas series por oxhidrilos, carboxilos, nitrosilos, etc., tendremos las fórmulas de los cuerpos de las diferentes funciones derivadas de los hidrocarburos.

En los hidrocarburos ciclánicos cada átomo de carbono o tetraedro satura una valencia con un contiguo, y como son de cadena cerrada, el más sencillo ha de tener tres átomos de carbono que saturan entre sí seis valencias; quedan libres otras seis, que saturadas por el hidrógeno

darán la fórmula  $CH_2-CH_2-CH_2$  igual a  $C_3H_6$  que es la del ciclopropano;

cuatro, darán el ciclobutano  $CH_2-CH_2-CH_2-CH_2$  igual a  $C_4H_8$ ; cinco, el ciclohexano, respondiendo a la fórmula general  $C_nH_{2n}$ .

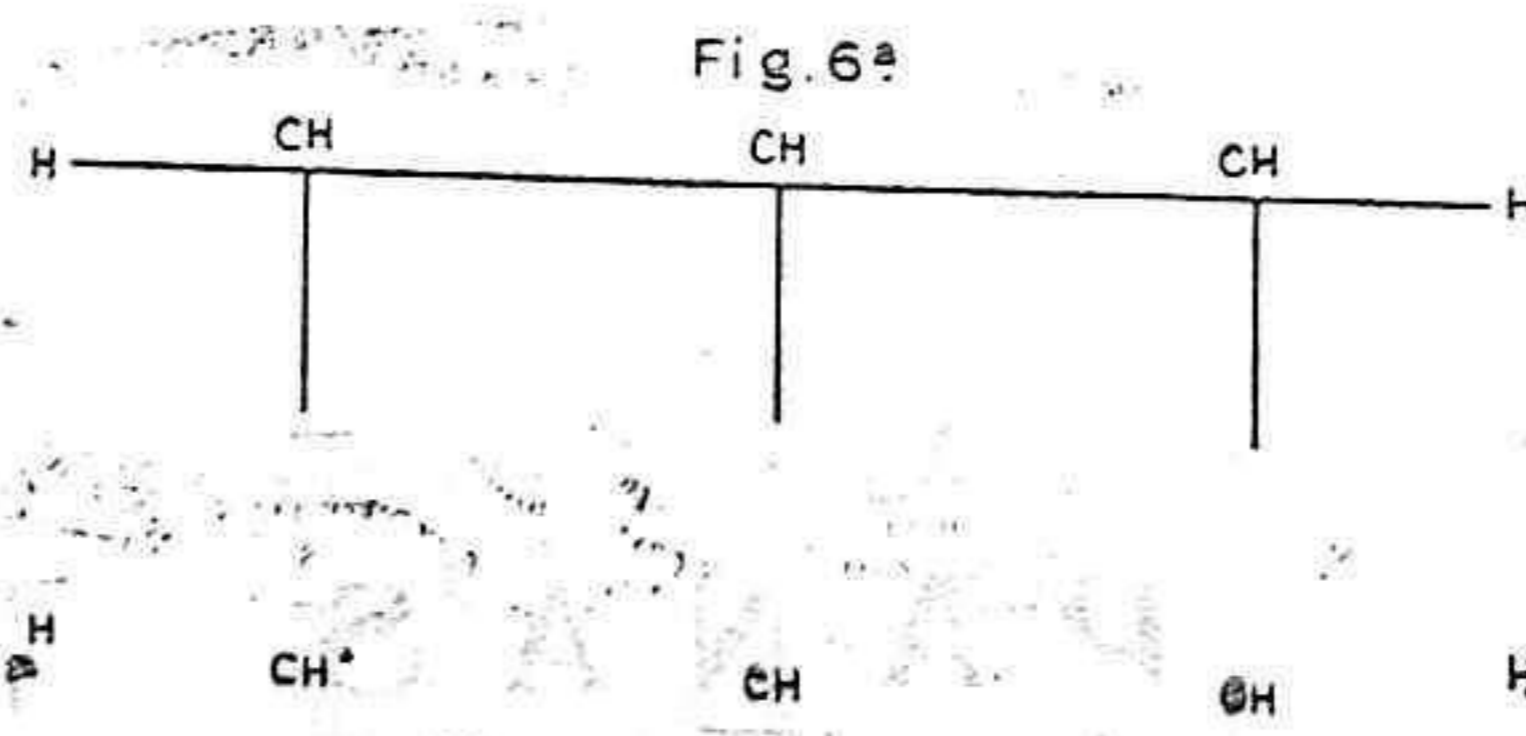
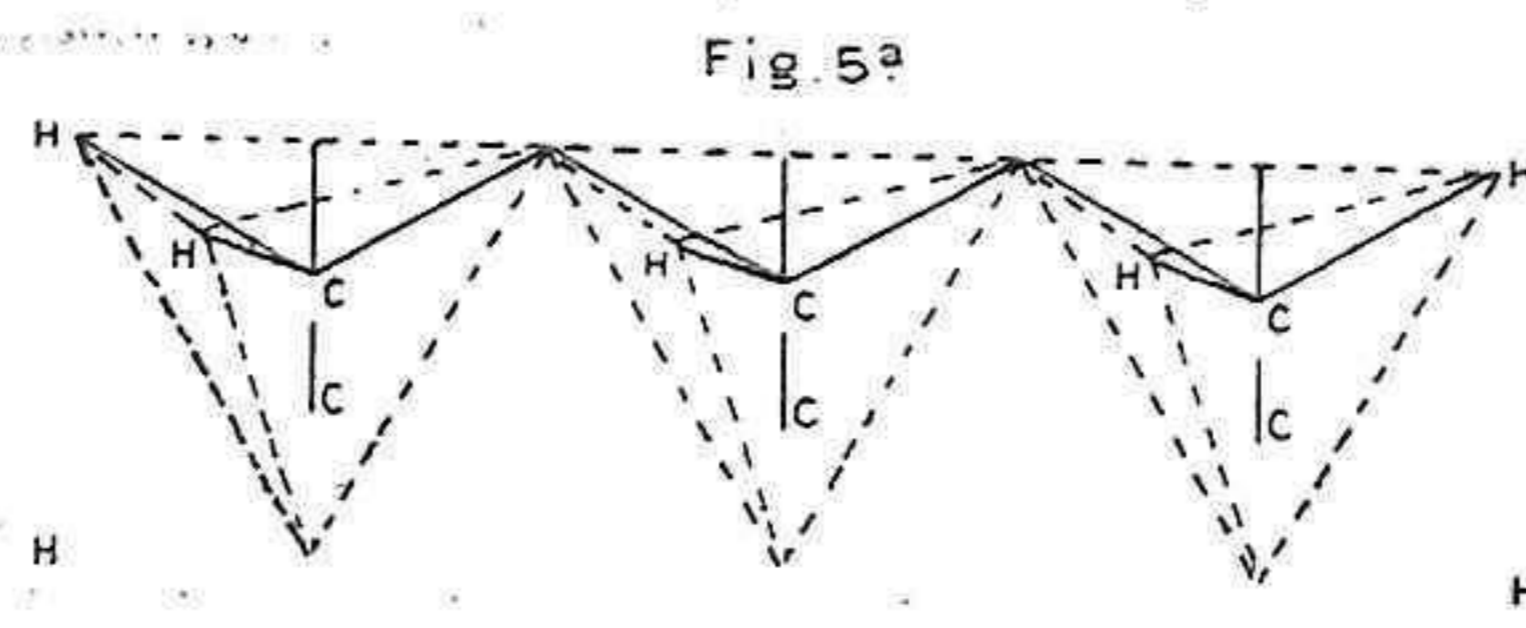
El anillo bencénico (fig. 4) se obtiene construyendo una circunferencia e inscribiendo en ella un exágono regular; tomando un lado de éste, que es igual al radio, como arista del tetraedro, se construyen seis tetraedros cuyos vértices concurrirán en el centro de la circunferencia; a éste se dirigirán las valencias que van a los vértices de los tetraedros y en dicho punto se saturarán las seis valencias de los vértices; las dos de la base de cada tetraedro, que pudiéramos llamar laterales en la figura, se saturan con las de los carbonos contiguos, quedando libres las que podríamos llamar posteriores en el dibujo; uniendo estas valencias, resulta un esquema que lo mismo pudiera decirse que es el de Claus o el céntrico de Armstrong y Bayer; saturadas estas valencias libres por el hidrógeno dan la fórmula  $C_6H_6$ .

Para representar de una manera que entra más por los ojos estos modos de combinarse los tetraedros en los cuerpos ya citados, sustituyo los tetraedros por pajaritas de papel, en las cuales el centro estará en el pecho y de aquí partirán las valencias a la cabeza, a las patas y a la cola; operando con ellas como hemos hecho con los tetraedros tendremos representaciones plásticas y claras de las diferentes fórmulas descritas; en efecto, una pajarita representará el metano, dos unidas o enlazadas por una pata el etano, tres el propano, etc., y si formamos cadenas arborescentes tendremos los isómeros de los normales.

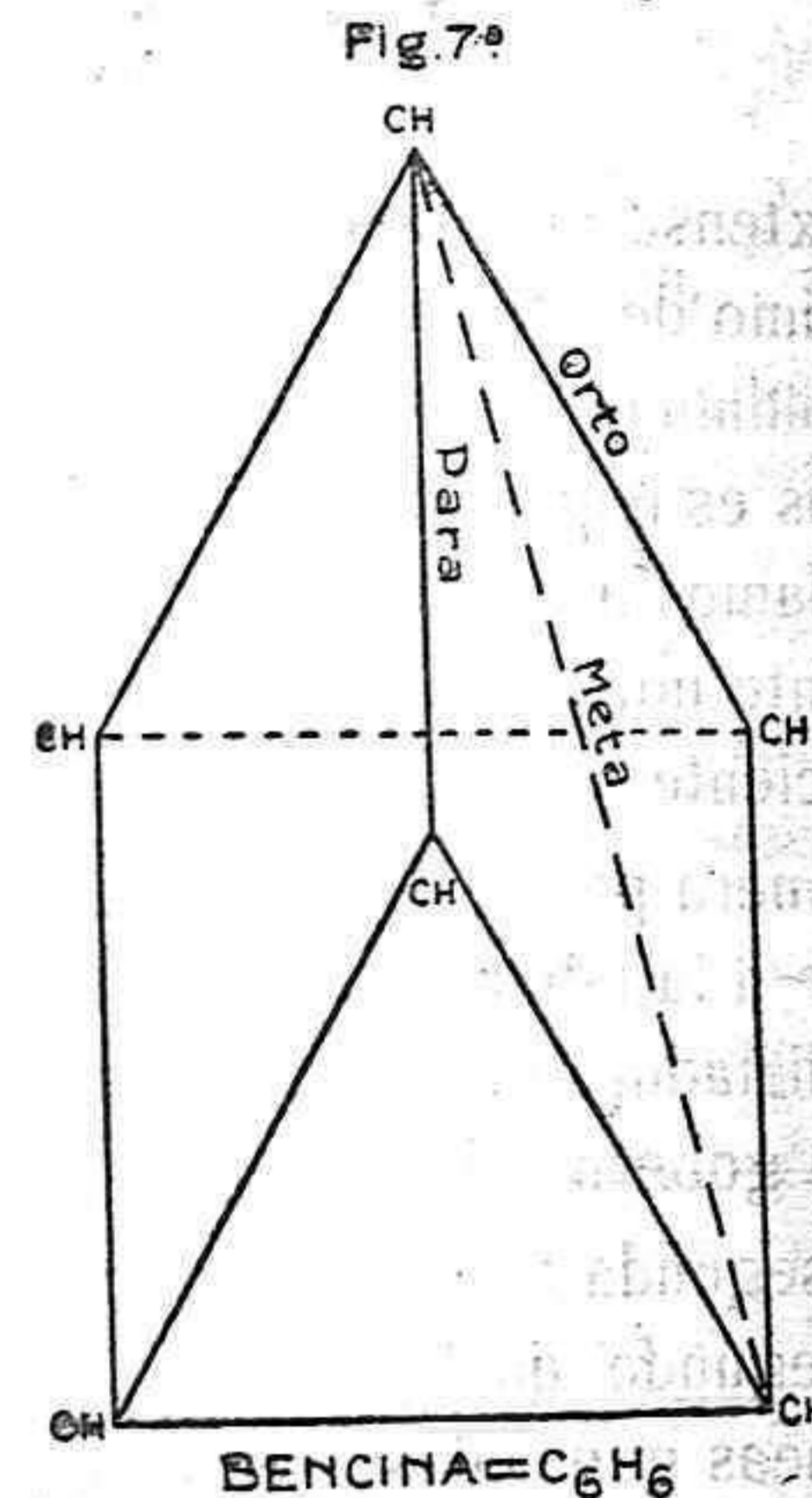
En la serie etilénica, dos pajaritas unidas por la cabeza y una pata (o sea por una arista o *enlace doble*) representarán el eteno; enlazando con estas dos otras pajaritas del mismo modo que hemos enlazado los tetraedros, tendremos la representación de todos los hidrocarburos de la serie y sus isómeros.

En la serie acetilénica dos pajaritas unidas por la cabeza, una pata y la cola (una cara o *enlace triple*) representarán el etino, y enlazando con éste más pajaritas de la misma manera que hemos enlazado los tetraedros, tendremos la representación de todos los hidrocarburos de la serie y sus isómeros.

En los ciclánicos, tres pajaritas unidas por sus patas y cerrando el circuito, representarán el ciclopropano; cuatro, el ciclobutano; cinco el ciclohexano, y seis, el ciclohexano; si a estas seis pajaritas las suponemos colocadas con las puntas de sus patas en los extremos de cada lado



de un exágono regular, así logrado, es, sencillamente, la *resultante* de la acción de los seis tetraedros y aún imaginó otro modo de actuar los tetraedros para que su resultante no sea una superficie sino un cuerpo. A este efecto, pongo dos baterías de tres tetraedros cada una, con los vértices en frente (fig. 5) estas dos baterías chocan, según las líneas CC, que podemos llamar ejes de choque, con tal fuerza, que los vértices de unos y otros penetran hasta la base de los opuestos; colocados en esta posición, las valencias, que pudiéramos llamar verticales, y las laterales interiores de los tetraedros se saturan recíprocamente; quedan libres las cuatro exteriores y las que podemos llamar en el dibujo posteriores; pero en esta situación no puede haber equilibrio, pues la distancia vertical CC es mucho menor que la horizontal CC; para que se restablezca es necesario que su vértice de la reacción la distancia vertical entre C y C sea igual a la horizontal CC y la verificarse esto los átomos de carbono C de la figura 5, pasarán a ocupar las posiciones C de la figura 6: las valencias saturadas en la figura 5, seguirán saturadas en la figura 6; y si ahora suponemos que esta figura se dobla por los tres ejes de choque hasta que las valencias laterales libres de la izquierda se saturan con las de la derecha, se formará un prisma triangular recto de caras cuadradas en el que solamente quedarán libres las seis valencias que llamamos posteriores, las que saturadas por átomos de hidrógeno nos darán la representación de la bencina en la fig. 7, que es un prisma triangular



recto de caras cuadradas: los seis vértices del número como los vértices del exágono con los seis primeros números, y llamamos también posición *orto* a la 1-2, igual a la una 1-6; *meta* a la 1-3 igual a la 1-5 y *para* a la 1-4; asimismo doy el nombre de *adyacente* en los derivados trisustituídos a la posición 1-2-3; *arimétrico* al de la posición 1-2-4 y *simétrico* al de la 1-3-5. (1)

Admitiendo este prisma como representación estructural de la bencina, nada más sencillo que representar sus derivados: así el, *difenilo* (figura 8) tiene la estructura de dos prismas bencénicos que se saturan recíprocamente una valencia; en el *difenilmetano* (fig 9) un metano que dos prismas bencénicos mediane dos ligaduras sencillas; en el *trifenilmetano* (fig 10) un metano que tres prismas bencénicos mediante tres liga-

(1) Por defecto de dibujo no aparece en la figura la numeración del texto; pero se comprende fácilmente que el 1 es el vértice superior; vértice medio de la derecha, el 2; inferior derecha, el 3; inferior izquierda, el 5; medio izquierda, el 6, y el que parece céntrico, el 4.

## AGRICULTORES

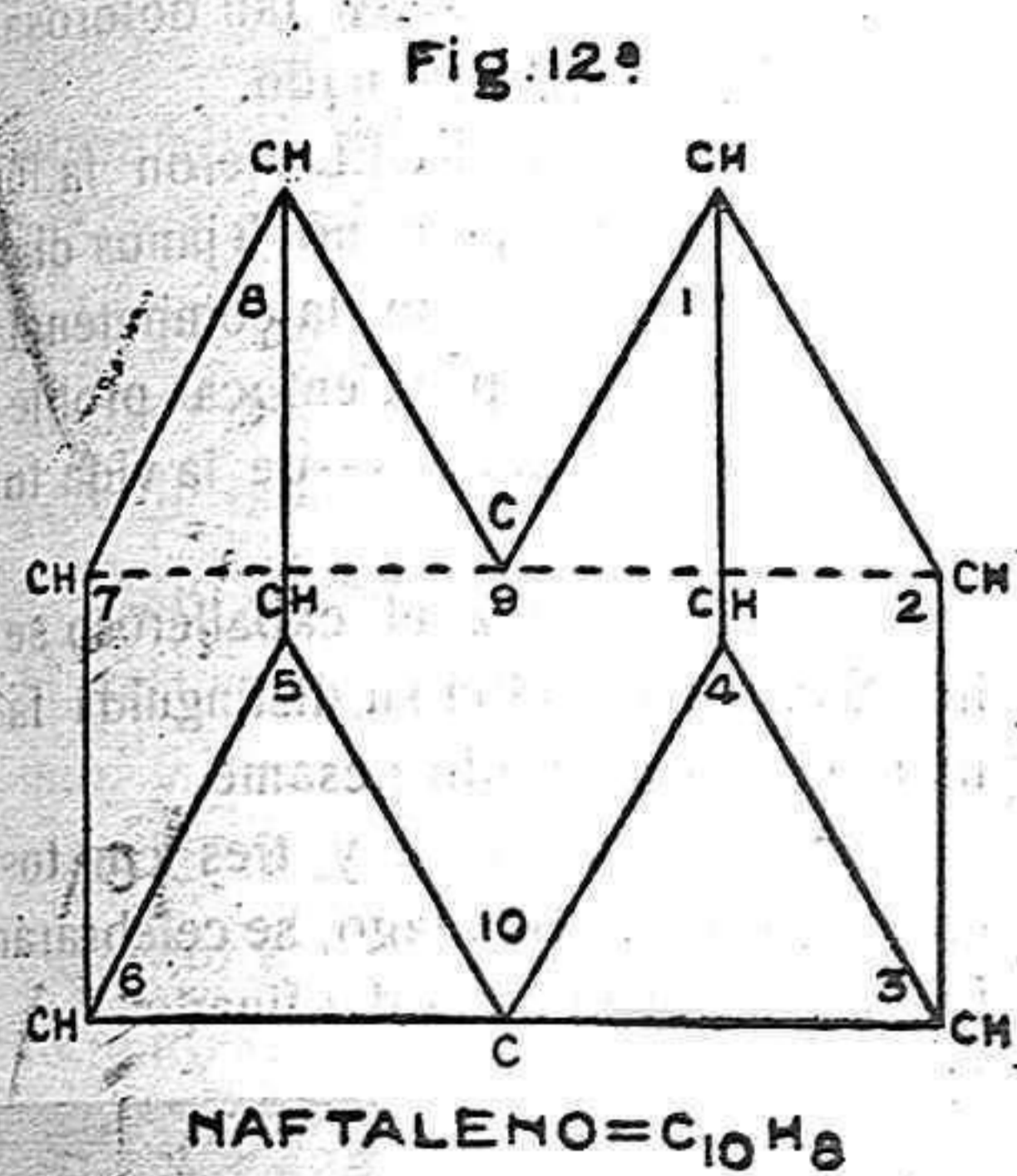
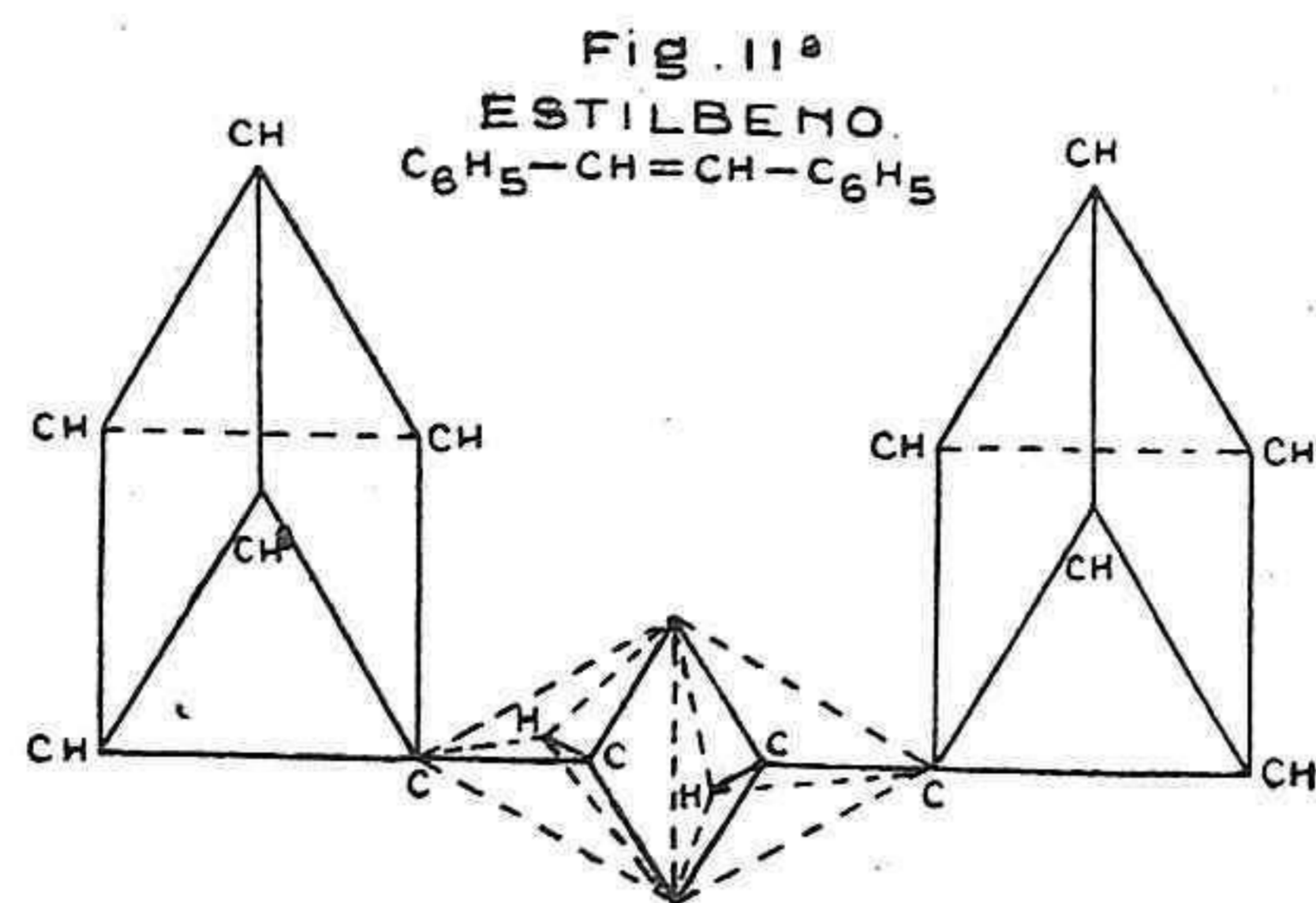
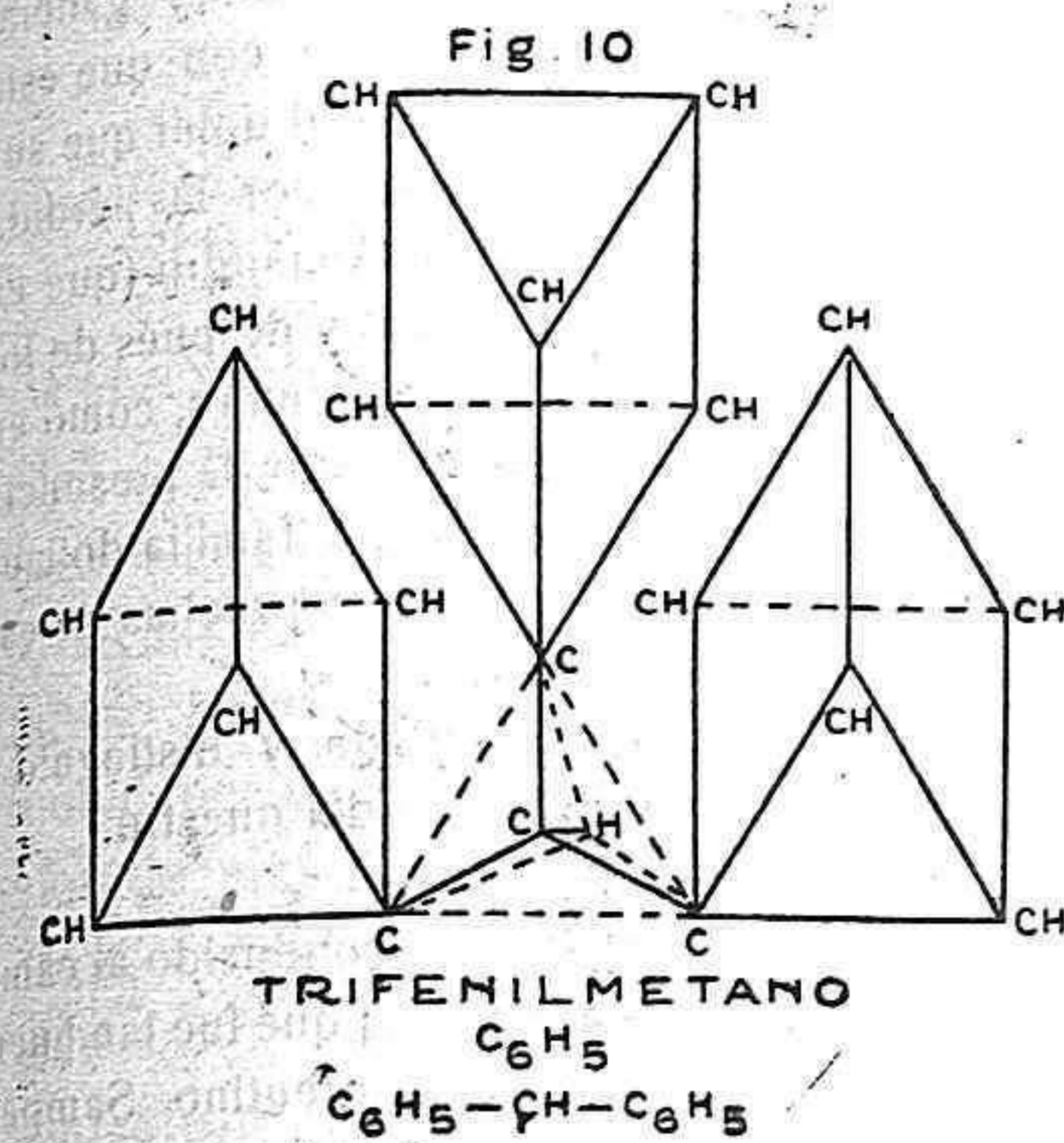
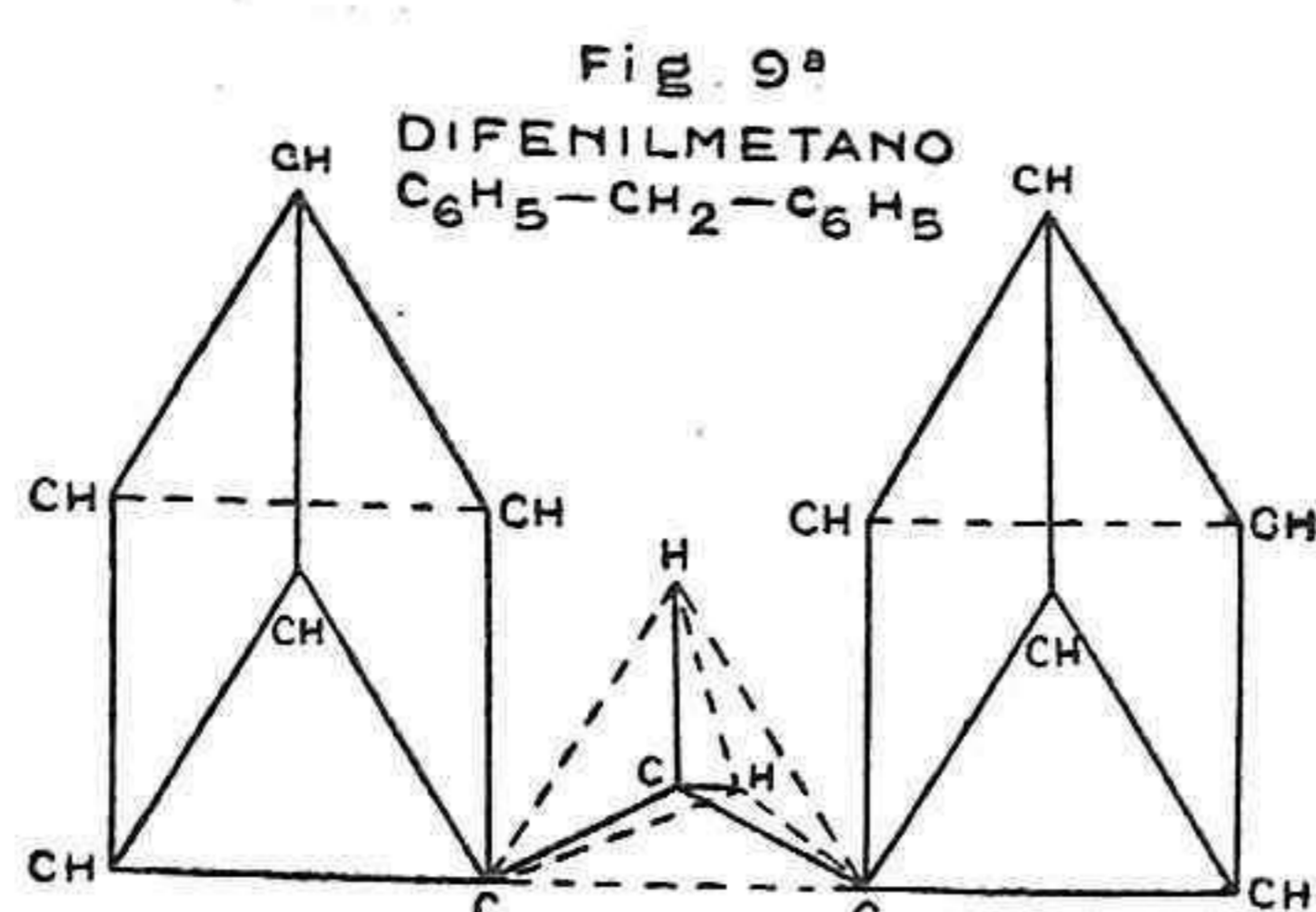
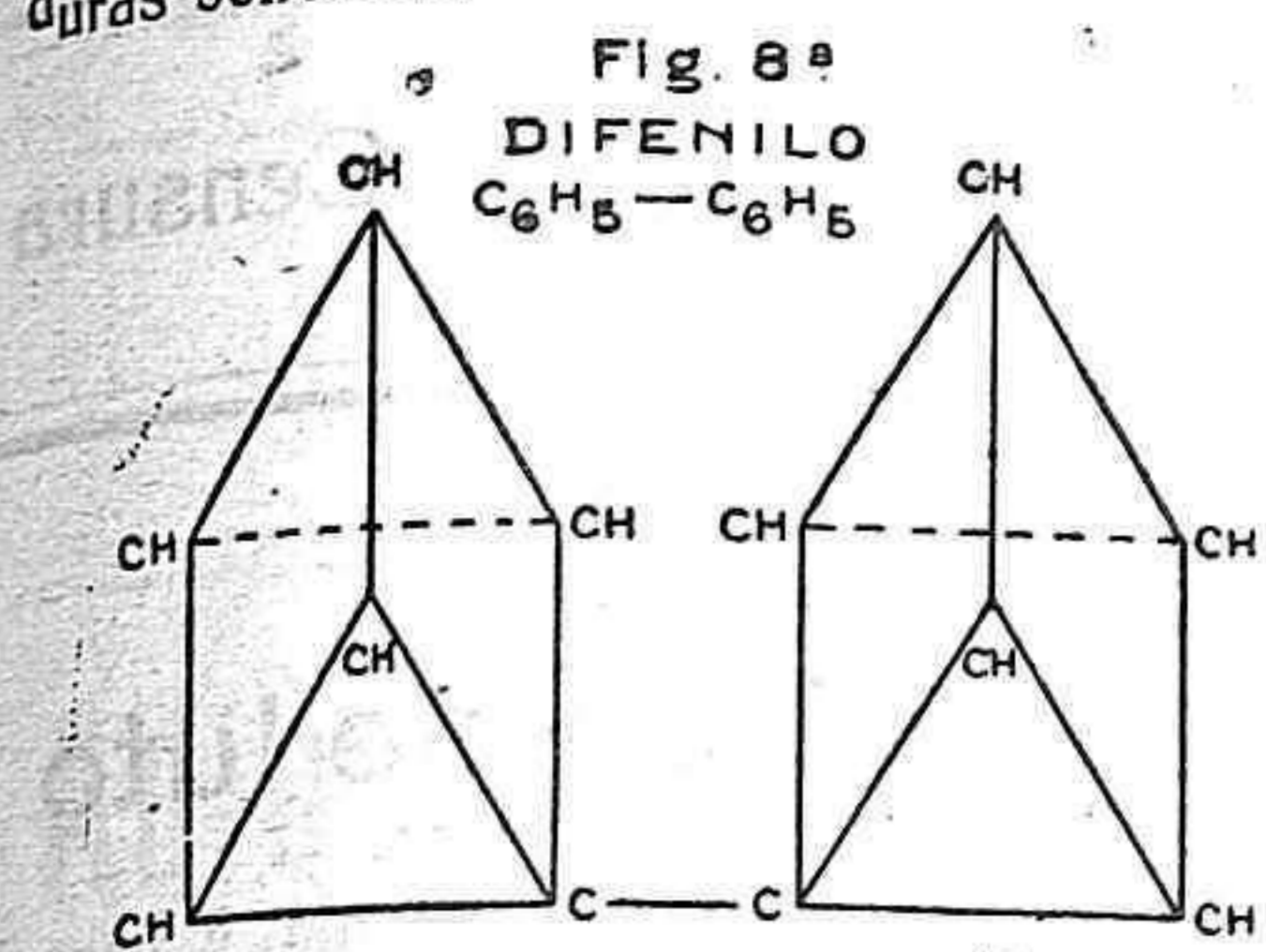
SE VENDE TRIGO PARA SIMIENTE

Geja hembrilla de huerta, seleccionada, procedente de Calatorao, de grandes resultados para el campo.

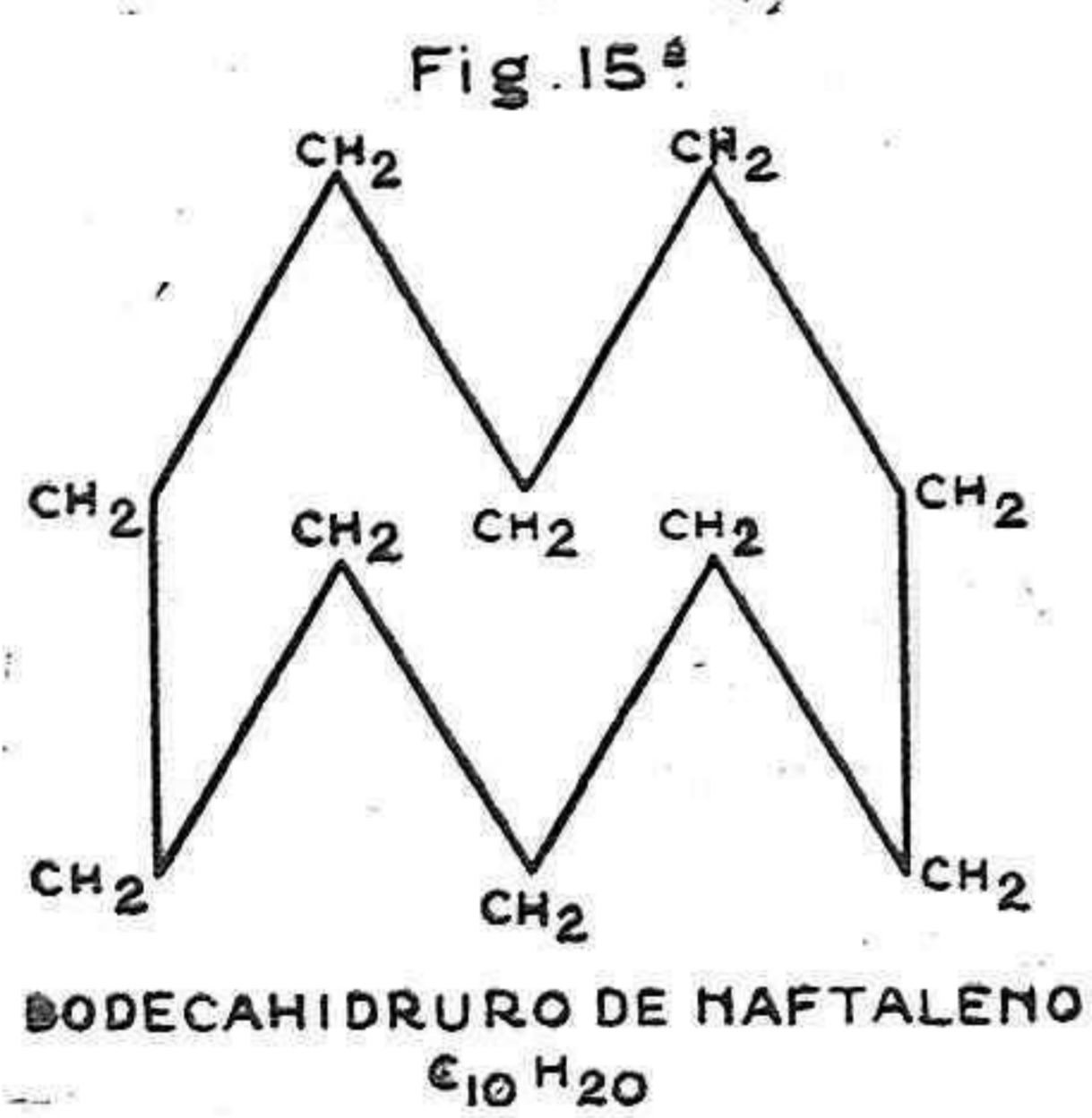
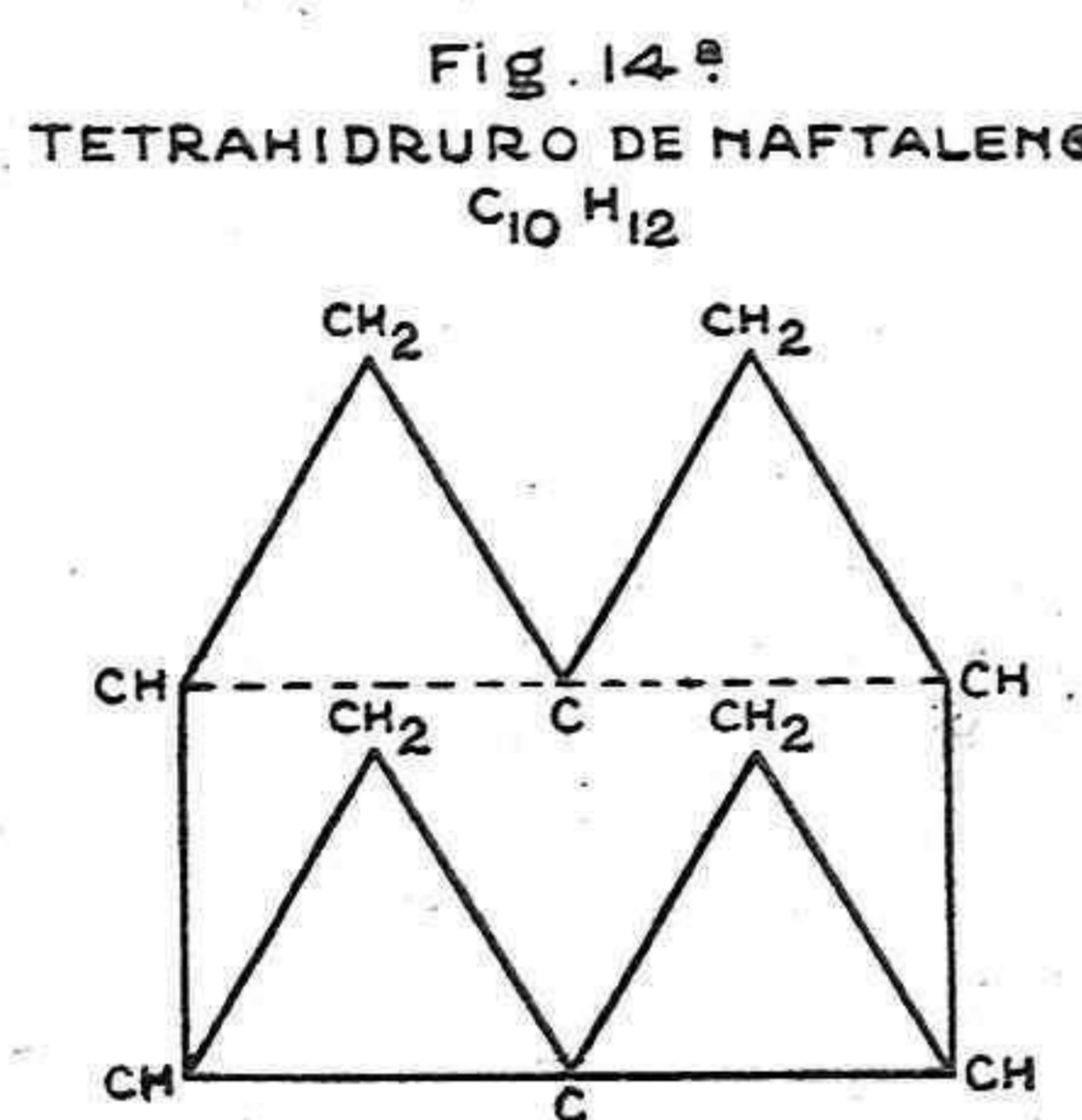
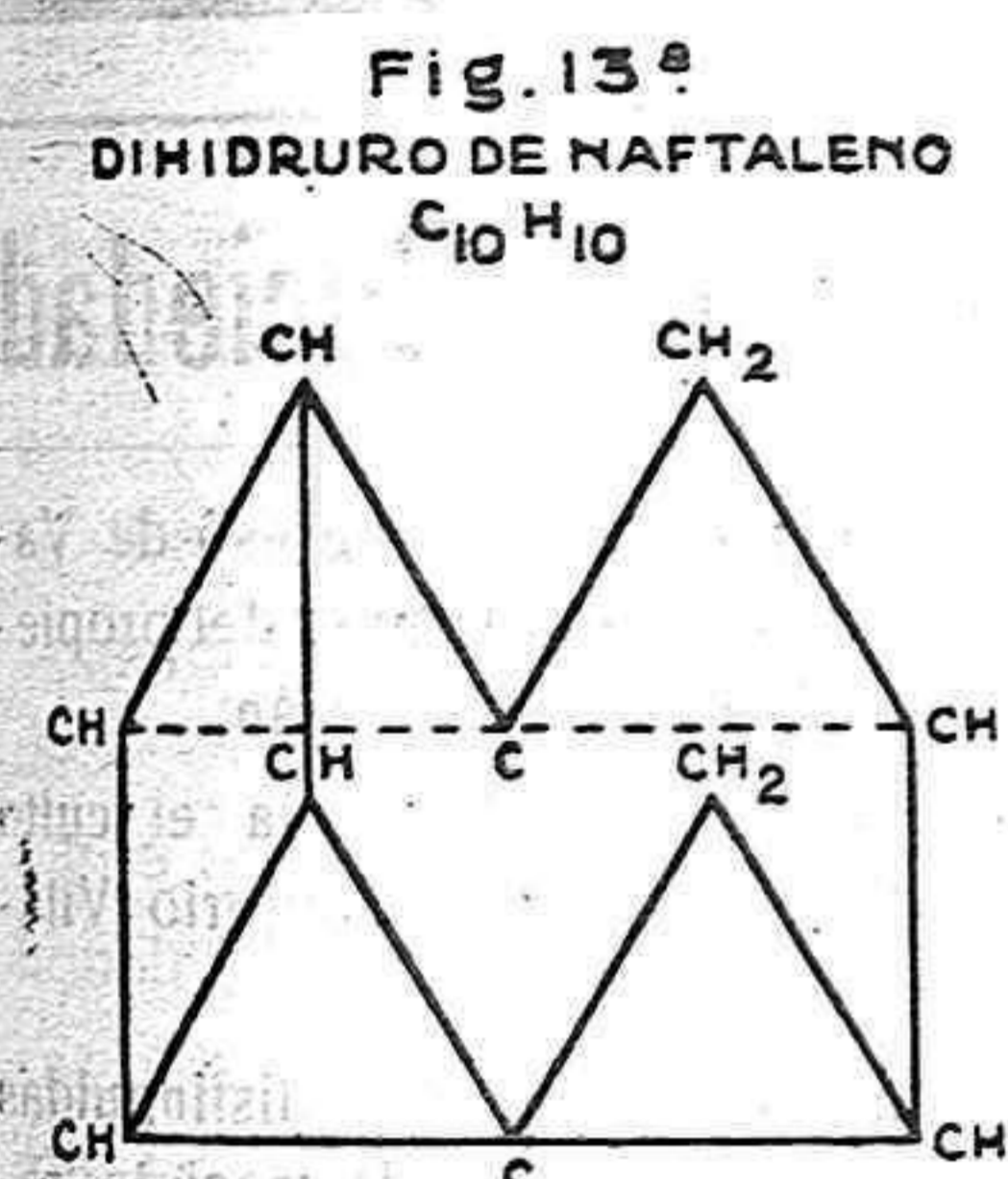
LEON LESPINAT

TERUEL

duras sencillas y en el *estilbeno* (fig. 11) un eteno une dos prismas bencénicos por dos ligaduras sencillas.



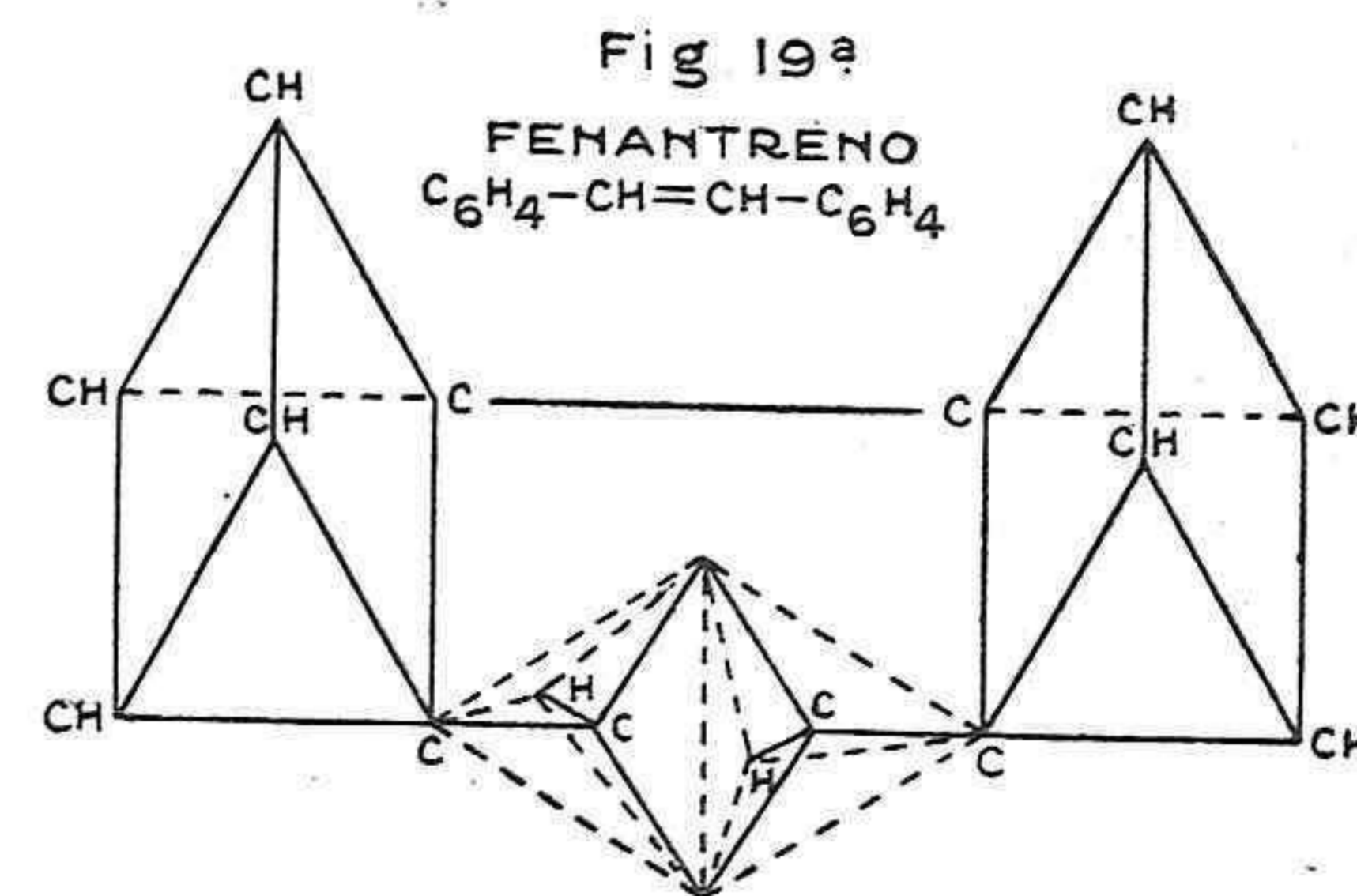
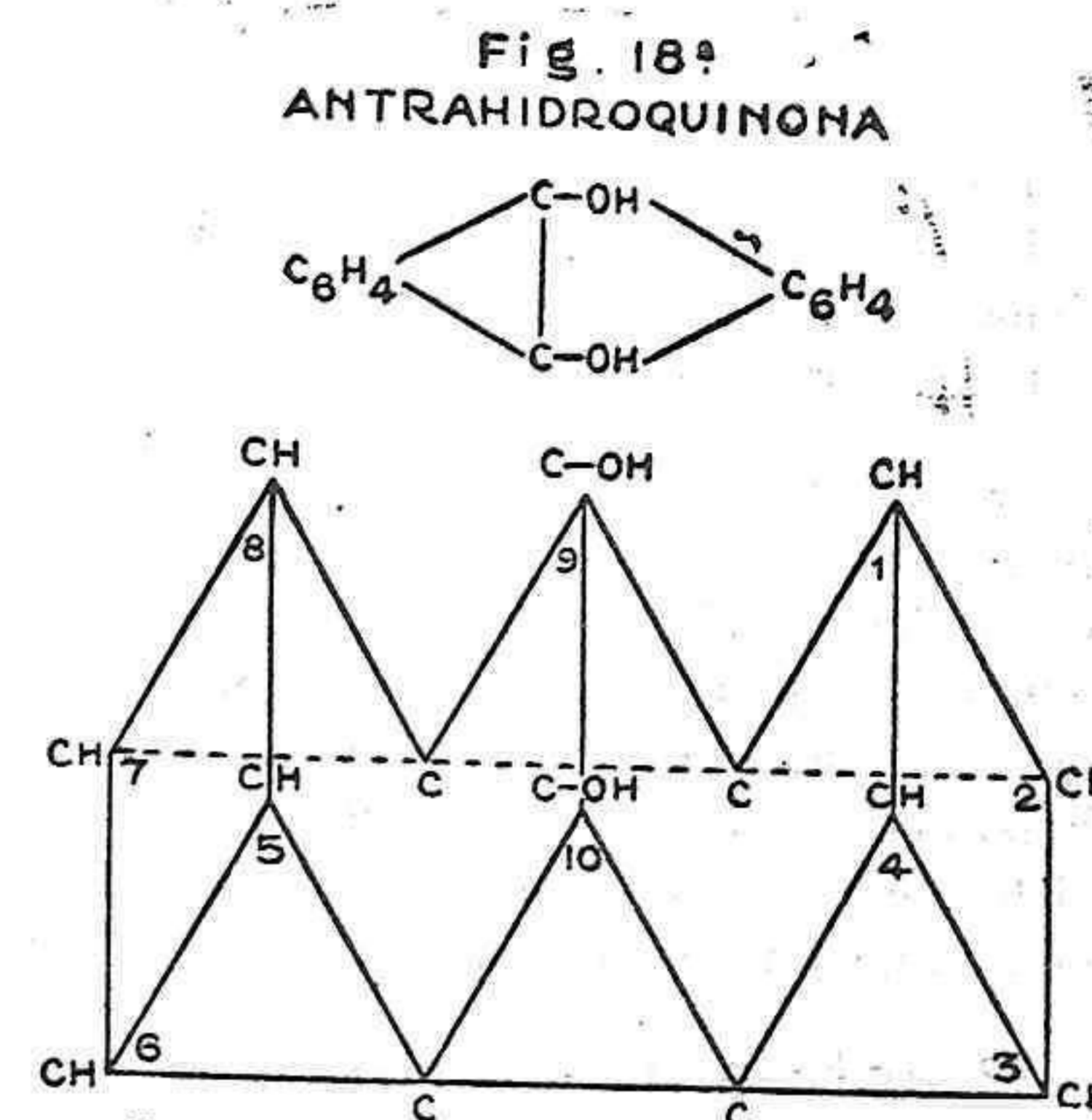
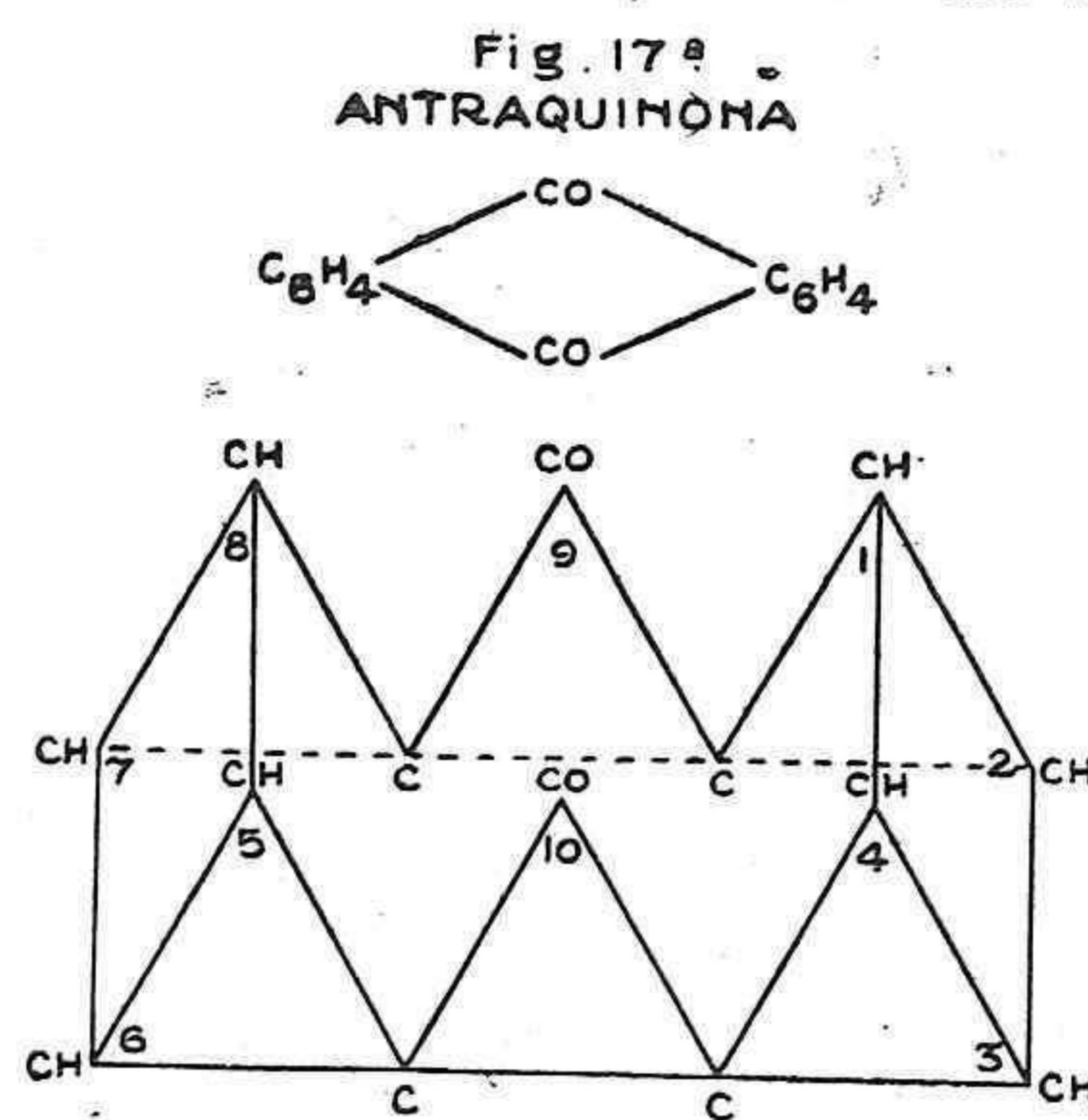
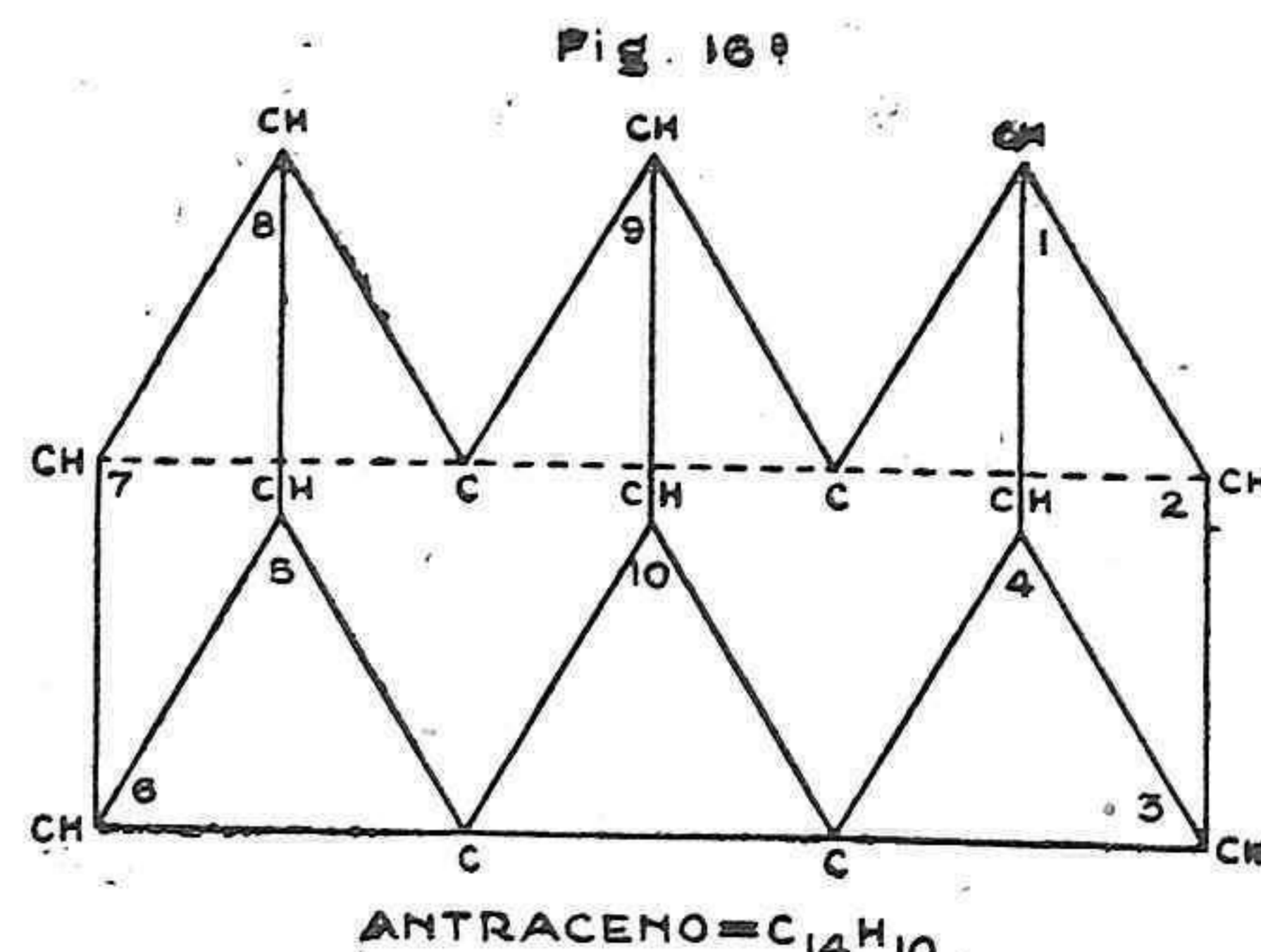
El *naftaleno* (fig 12) se representa por dos prismas bencénicos unidos por una arista; las dos caras posteriores de los prismas forman un solo plano 2-3-6-7; los carbonos 9 y 10 tienen sus valencias saturadas con los carbonos contiguos; el 9 con los 1, 2, 7 y 8, y el 10 con los 3, 4, 5 y 6 desapareciendo la arista de fuerza 9-10, en el *dihidruo de naftaleno* (fig 13) se rompe el enlace de fuerza 1-4 y quedan dos valencias libres que se saturan con una molécula de hidrógeno; en el *tetrahidruo de naftaleno* (figura 14) se rompen los enlaces 1-4 y 5-8 y entran dos moléculas de hidrógeno a saturar las valencias libres; en el *exahidruo de naftaleno* se rompen los dos citados enlaces y el 9-2 y la molécula de hidrógeno convierte el C-9 en CH-9 y el CH-2 en CH<sub>2</sub>-2; en el *octahidruo de naftaleno* se rompe además el enlace 7-9 y la molécula de hidrógeno cambia el CH-9 en CH<sub>2</sub>-9 y el CH-7 en CH<sub>2</sub>-7; en el *decahidruo* se rompe el enlace 3-10 y la molécula de hidrógeno convierte los C 10 y CH 3 en CH-10 y CH<sub>2</sub>-3, y por último, en el *dodecahidruo* (figura. 15, se rompe el 6-10 y el hidrógeno convierte los CH-10 y CH-6 en CH<sub>2</sub>-10 y CH<sub>2</sub>-6.



de los prismas forman el plano 2-3-6-7; los carbonos 11, 12, 13 y 14 tienen sus valencias saturadas con los carbonos más próximos y desaparecen las líneas de fuerza 11-12 y 13-14.

En la *antraquinona* (fig. 17) se rompe la línea de fuerza 9-10 y se forman dos funciones cetónicas y en la *antrahidroquinona* (fig. 18) se restablece dicha línea de fuerza y el oxhidrilo reemplaza al hidrógeno en dicha línea.

Por último, el *fenantreno* (fig 19) se representa mediante dos prismas bencénicos unidos por un eteno que satura dos de sus valencias con los prismas bencénicos y a vez éstos se saturan recíprocamente una valencia.



Como estas fórmulas, podrían desarrollarse muchísimas; pero por no hacer este trabajo excesivamente extenso y porque ello no serviría para explicar conceptos nuevos, lo doy por terminado.

Si alguno de los lectores quiere entretenerse sustituyendo hidrógenos por distintos radicales en las diversas fórmulas empíricas de los cuerpos y rompiendo líneas de fuerza, verá con cuánta facilidad pueden construirse sus fórmulas estereoquímicas.

JAIME GALINDO.

## Bacalao legítimo Labrador

HA LLEGADO EL PRIMER CARGAMENTO DE LA TEMPORADA COMPLETO PARA LA CASA

Hijo de GUILLERMO CAMPOS

Sucursal de GRÃO-VALENCIA

## Comités Paritarios y la Confederación Gremial Española

Por la Secretaría de la Confederación Gremial Española, se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Ante la ofensiva emprendida por algunos sectores patronales contra los Comités Paritarios, para cuya campaña se solicita el concurso de muchas entidades y de los patronos en general, la Confederación Gremial Española cree necesario hacer públicas las siguientes declaraciones:

Primera. Está organismo ha proseguido siempre (o acreditan las conclusiones de su Asamblea nacional de 1920) la necesidad de que los conflictos del trabajo puedan hallar cauce adecuado para su solución armónica por medio de Comités Paritarios y Comisiones Mixtas. Consecuentes con esta ideología reiteramos una vez más nuestra convergencia con el espíritu social que informa y la finalidad que persigue la Organización Corporativa regulada por el Real decreto de 26 de noviembre de 1926.

Segunda. No se nos alcanza que la

ofensiva patronal quiera cimentarse en el Real decreto de 30 de julio último que reforma el artículo 17 y algunos otros de la disposición antes citada; porque, aun en el presupuesto de que tengan una virtualidad relativa algunos de los preceptos establecidos, es lo cierto que jamás los patronos habían visto como ahora amparados sus derechos por una disposición legal en el de incumplimiento del contrato de trabajo por parte de los obreros. El apartado 9.º de dicho artículo 17, en concordancia con el artículo 840 del nuevo Código Penal, supone una garantía jamás establecida en pro de los intereses patronales. Significa, por tanto, por lo menos ofuscación lamentable arremeter contra el Real decreto de 30 de Julio último pidiendo al Gobierno su derogación, como se interesa en instancias elevadas a la presidencias del Consejo de Ministros.

Claro es que los impugnadores hacen hincapié en otros preceptos del propio

artículo 17, aquellos que fijan las indemnizaciones que deberán percibir los obreros en caso de ser despedidos sin causa justificada; pero, aun en este aspecto, sobre el cual podrá discutirse sin ser excesivas o no las indemnizaciones señaladas no debe olvidarse que tales preceptos se han establecido precisamente en evitación de que algún organismo paritario pudiera excederse al imponer como sanción indemnizaciones de cuantía exagerada. Casos prácticos ocurridos demostraron la conveniencia de que una disposición legal señalara el límite máximo al que deberían necesariamente sujetarse los Comités en sus sanciones al actuar como Tribunales en casos de esta índole. Habida cuenta de lo expuesto, tampoco por este lado halla justificación la campaña de algunos sectores patronales.

Tercera. La realidad es que la enemiga va encaminada contra la Organización Corporativa en su conjunto y en su esencia y que esta campaña se

ha inspirada y dirigida por personas y entidades que en otras circunstancias pretendieron también oponerse ruidosamente a la implantación de algunas leyes de carácter social.

No podemos secundar esta conducta. Con ella, en definitiva, se lesionan los intereses que se dice defender y se coloca a la clase patronal española en una situación deplorable (ya que se la incluye a toda en un mismo anatema) presentándola como una clase cerrilmente hostil a los avances del nuevo Derecho social.

Cuarta. Es indudable que la Organización Corporativa, como toda obra humana, tiene sus imperfecciones, algunas ya contratadas y en vías de ser corregidos, y otras que probablemente señalará la experiencia. Pero el hecho de que haya defectos y la necesidad de ser corregidos, no justifica campañas tendenciosas o estridentes. Creemos que el perfeccionamiento de la obra debemos procurararlo con un ponderado intervencionismo, exento de finalidades partidistas y llamando en cada caso la atención del Poder público, como procura hacerlo, de modo perseverante esta organización.

Quinta. Llamamos la atención de los miles de patronos que integran las 256 asociaciones que siguen la orientación y la disciplina de este organismo para que no se dejen sorprender cuando se recabe su conformidad y cooperación para ciertos escritos y campañas.

La Organización Corporativa, con la estructuración actual o con otra que la experiencia aconseje, será una realidad y deberá aceptarse con agrado o impuesta. Todo aconseja aceptarla con espíritu comprensivo y con anhelo de cordialidad, sobre todo si hemos de ser consecuentes las clases medias patronales con nuestra ideología que nos obliga a proclamar la existencia de problemas que afectan conjuntamente a las clases asalariadas y a nosotros y que sólo con una acción armónica y también conjunta podrán tener solución adecuada.

José M.ª Sánchez Mantas - Tapabocas

Joaquín Costa, 19.

## GACETILLAS

Datos recogidos en el Observatorio del Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad:

Temperatura máxima que ayer se registró, 20'2 grados.

Idem mínima de esta mañana, + 12.

Aire reinante, S. E.

Fuerza del aire, 0.

Presión atmosférica a las ocho horas, 687'5.

Recorrido del mismo, durante veinticuatro horas, 12 kilómetros.

Lluvia de hoy, en milímetros, 4.4.

Aprobado por el Ayuntamiento el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1929, se hallará de manifiesto al público en las Secretarías de los Ayuntamientos de Tortajada, Vilafranca del Campo, Calaceite, Rubielos de la Cérda, Alcorisa, Valbona, Fórnoles, Godos y Manzanera.

**Practicante-Barbero** desea colocarse. Diríjase a Benjamín Lozano. Caudé.

La Unión Farmacéutica Nacional celebrará en Madrid su XVI Asamblea anual, los días 8 al 15 de este mes.

En ella se discutirán, entre otros temas, la determinación de la intervención que corresponde al farmacéutico en la función higiénico-sanitaria municipal, de la que van expulsándose los médicos y veterinarios.

### SE VENDE

Molino eléctrico con dos piedras y limpia. Para informes dirigirse al señor alcalde de Corbalán.

### VENDO

mil sacos harineros en el comercio de Félix T. López Plaza del Trémedal, número 1.—Teruel.

### SE ALQUILAN

dos buenos despachos en planta baja, con reja a la calle. Carrasco, 14. (Puerta más abajo de la Notaría del señor Guillén).

Por infracción al Reglamento de carreteras han sido denunciados Mariano Pardo Pardo, de San Martín del Río; Ramón Serrano Sánchez y Saturnino Giménez Calvé, de Tramacastiel y Teófilo Gómez Martínez, Antonio Giménez Martínez y Florentino Soria de Gracia, de Libros.

## ¡ATENCIÓN!

Taller de reparación de toda clase de automóviles.

Reparación de baterías y especialidad auto-electricidad.

JUAN REMON HERNANDEZ  
MECANICO

Ronda de Víctor Pruneda, 7  
TERUEL

### Inspección de Vigilancia

Para atender a los servicios de Policía en la feria de Cedrillas marcharon a dicho pueblo el inspector jefe señor Blanco y los agentes señores Gallego, Yago y Cabrera.

Durante la ausencia del jefe señor Blanco, se ha hecho cargo de esta Inspección don Frutos Ibáñez.

## Instrucción Pública

Por el 4.º turno y en las vacantes del mes de abril, han sido nombrados maestros, provisionalmente, de la escuela de Royuela don Constantino Soriano Alonso y de la de Guadalaviar doña Cristina Benedicto Pérez.

En el concurso de premios a los maestros que se hayan distinguido en la Mutuafidad Escolar se establecen (50 para maestros y 50 para maestras) uno por cada sexo, a cada provincia. Los maestros concurrentes deberán cursar sus peticiones dirigiendo sus instancias al presidente de la Comisión Nacional de la Mutuafidad Escolar, por conducto de los inspectores de Primera Enseñanza de la zona respectiva antes del día 19 del mes actual.

Durante los diez primeros días del mes actual pueden solicitar los maestros que estén autorizados todas las vacantes anunciadas en el mes de septiembre. Es doloroso para los interesados que todos los meses haya exclusiones por faltar el requisito esencial de la firma del peticionario; además, las fichas de petición de destino han de ir señaladas con el de la escuela.

Insertó la *Gaceta* una real orden relativa a la organización del servicio oficial de cátedras de idiomas para el bachillerato universitario en los Institutos nacionales.

Se dispone que en los Institutos donde se haya suprimido algunas cátedras de inglés, alemán e italiano, pueden ser costeadas por corporaciones, entidades o particulares que lo deseen, siendo válidas las matriculas de estudio del idioma correspondiente, a los efectos del bachillerato universitario.

Durante el corriente mes son días de vacaciones los siguientes: los domingos 7, 14, 21 y 28; el 12 Fiesta de la Raza y el cumpleaños de la Reina.

## Delegación de Hacienda

### NOTAS VARIAS

Se le ha concedido la jubilación al catedrático de este Instituto don Gregorio Montesinos, con el haber anual de 9.000 pesetas.

A los alcaldes de Ladruñán, Villalba Baja, Torre del Compte y Royuela se les devuelven aprobados por esta Delegación los presupuestos municipales ordinarios para 1929.

El alcalde de Torrevelilla remite a esta Delegación para su aprobación los presupuestos para 1929.

Para su rectificación se les devuelven los presupuestos municipales de 1929 a los Ayuntamientos de Santolea y Villastar.

### Se admiten mineros

PARA LAS MINAS DE RILLO  
GANANDO DE SETENTA A  
NOVENTA CENTIMOS  
POR HORA

### El cambio de hora

Con arreglo a lo prevenido en la Real orden de 31 de marzo último y en cumplimiento de lo ordenado por la Superioridad, mañana, sábado, a las doce de la noche, se restablecerá la hora normal retrasando los relojes sesenta minutos.

## EN FOZ CALANDA

### Vuelca un auto y mata a su conductor

Comunican de Calanda que en el kilómetro 1 del camino vecinal del pueblo de Foz Calanda a la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona, término municipal de Foz, se desvió por un terraplen de una altura de 10 a 12 metros, volcando, un automóvil de la empresa Fdez Pa'larés de Alcorisa, y causando la muerte al chofer Santiago Melero Gracia, de 33 años de edad, casado, vecino de Alcorisa.

Santiago fué encontrado bajo las ruedas delanteras del vehículo.

Este apareció destrozado.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso.

## Gobierno civil

### NOTAS VARIAS

Al alcalde de El Villarejo se le traslada una comunicación de la Dirección general de Administración participándole que la secretaría del Ayuntamiento saldrá anunciada para su provisión en el primer concurso que se convoque.

Al alcalde de Burbáguena se le ordena requiera al presidente de la Sociedad protectora de la Ganadería para que designe un socio que pueda ser nombrado concejal corporativo de aquel Ayuntamiento.

A la Dirección general de Administración se le comunica que con fecha 30 de septiembre cesó de su cargo, por dimisión, el secretario de Alcañiza don Manuel Marco Hernández.

Al mismo Centro Superior se eleva para la resolución procedente, el expediente de provisión para los huérfanos de don Antonio Baifagón, secretario que fué de Calanda, instruido por dicho Ayuntamiento.

El Comité Central de fondos provinciales publica en la *Gaceta* una disposición para que las corporaciones provinciales remitan a la secretaría de este Comité antes del día 20 del mes actual, un estado conforme al modelo que en dicho periódico se inserta.

## Sucesos

### HERIDA POR IMPRUDENCIA

Castejón de Tornos.—La niña de 4 años de edad Etelvina Vicente Ballestín, fué herida por el niño de 9 años Ric que Rubio Ballestín con un arma de fuego que cogió éste imprudentemente.

El Juzgado intervino en el asunto.

### HURTO

Ca'omarde.—Han sido denunciados al Juzgado los individuos Francisco Pérez, José Toribio Martínez y Hermenegildo Polo Bueno, vecinos del mismo, por sustraer uvas de una propiedad de su vecino Francisco Pérez Cañada.

### SE DESEA

un medio oficial de confitería y pastelería.

Dirigirse a

**Lorenzo Muñoz**  
CONFITERIA

## Ecós taurinos

A don León Cano, celosísimo defensor de los intereses turolenses y ameno redactor de «La Voz de Aragón»:

Usted faltaba, hombre; con que «navarras», ¿eh? Menos mal que su apreciación no tiene mérito para nosotros desde el momento en que además de haber fracasado ruidosamente en los asuntos taurinos usted mismo dice que confunde los tres av sos con las concusiones de orejas... (¡guasón!).

Y conste que como para nosotros es tan insignificante el motivo de la discusión (lo contrario que para usted, ya que lo lleva fuera de casa) que no pensamos perder en ella más tiempo.

¿Ustedes dicen fueron «navarras»? Pues el que las dió, o sea el «Niño», numerosos aficionados y nosotros, decimos y sostenemos fueron CHICUELINAS.

Y se acabó, señores.

Nuestro paisano e gran torero Nicano Villalta—que parece está nuevamente contratado para torear la corrida de la Prensa en Madrid—ha entregado 500 pesetas para los damnificados de Novedades y otras 500 para los de Cabrerizas Bajas.

Ole por los toreros humanitarios.

Parte de la Prensa comenta la suerte que el acaudalado empresario Eduardo Pagés tiene, además de en los asuntos taurinos, en las catástrofes ferroviarias, ya que al salir ileso del reciente choque de los trenes andaluces son tres las veces que en accidentes sufridos yendo de viaje no le pasa nada.

Todo es cuestión de suerte.

Ya tiene el «Club Villalta» su domicilio social e independiente. Lo ha establecido en el piso principal del Café Regio, cuyo amplio balcón-mirador da a la plaza de Carlos Cast. I.

Vaya postin.

Para primeros de Noviembre anuncian la boda del diestro Enrique Torres con una señorita valenciana.

¿Será verdad?

Para el 14 de los corrientes ha sido fijada la presentación de los chicos del «Papa Negro» en Valencia.

¿Gustarán a los chés?

ZOQUETH LO.

## JUDICIALES

En la *Gaceta* se publicaron reales órdenes relativas a la forma como han de aplicarse a un mismo reo los beneficios del reciente indulto en el sentido de que cuando se les haya de aplicar más de un indulto general, se hará la aplicación en primer término de los otorgados por disposición legal de la fecha más antigua y después por los de fecha más moderna.

También se resuelven dudas de distintas Audiencias sobre el mismo decreto de indulto.

### Mimi hace un donativo

La señorita Mimi Castellanos ha enviado 10.000 pesetas al general Primo de Rivera para la ejecución de casas proyectadas en Melilla para los damnificados de Cabrerizas.

### Petición de exámenes extraordinarios

El ministro de Instrucción pública recibió a una comisión de estudiantes de Medicina y Farmacia para pedirle la concesión de exámenes extraordinarios al objeto de aprobar algunas asignaturas que tienen pendientes con arreglo al último plan de estudios.

## Letras de luto

Verdaderamente sentida y general ha sido la manifestación con que esta ciudad se ha asociado al dolor que sufre la familia Escriche por la pérdida del bueno de don Alejandro (que en paz descansa). Antes y después de los funerales durante los cuales, como en la conducción, hizo acto de presencia una ingente multitud, la familia doliente recibió innumerables pruebas de estimación y pésame.

Reciba la atribulada y distinguida familia la reiteración del nuestro.

Esta tarde ha sido conducido al camposanto el cadáver del que fué tan buen amigo nuestro don Florentino Samper Martínez, cuya muerte tan dolorosamente nos ha impresionado.

En el diario TERUEL vieron la luz algunas muestras, en no lejanos días, del buen sentido y de la competencia del señor Samper para enfocar problemas—aun no resueltos—de la vida turolense.

Descanse en paz el caballeroso señor Samper y reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame.

Mañana, a las once y tres cuartos, en la iglesia de Santiago, se celebrarán funerales por el alma del finado.

## Notas de Sociedad

En el correo de ayer regresó de Valencia la distinguida familia del propietario don Francisco Garzarán.

— Ha regresado de Valencia el culto abogado turolense don Gregorio Villate.

— Acompañado de sus distinguidas esposa y hermana doña Patrocinio regresó de Valencia don Florencio Muñoz.

— Marchó a Madrid en unión de su hermana doña María, el culto abogado y amigo nuestro don Teodoro Navarro.

— Después de pasar unas horas con su familia los señores de Martín Lirio, marcharon a Valencia don Manuel Roig y su bella hija.

— Salió para Madrid don Domingo Barrabás.

— Con dirección a Valencia pasó anoche en el rápido don Néstor Jacob, con su familia.

— De pasar una larga temporada en Bronchales y Orihuela regresó el notable pintor y querido compañero de Redacción don Angel Novella.

— Llegó de Valencia nuestro amigo el médico odontólogo don Manuel Villén.

— Pasaron el día en la capital don Joaquín Calomarde, de Santa Eulalia; don Manuel Peiró, de Torralba de los Sisones y don Santiago Escriche, de Veguillas.

— Saludamos a don Emerenciano Rodríguez, del comercio.

— En viaje de negocios marchó a Valencia don Manuel Utrillas.

— En el concurso de aspirantes a catedráticos ha obtenido el número 1 el auxiliar de este Instituto don Luis María Rubio.

— Se ha trasladado de Sarrión a Castellón doña Magdalena Sanchis de Mariño, con sus bellas hijas.

**José M.ª Sánchez**  
**Géneros de punto**  
Joaquín Costa, 19.